



Área de Presidencia.
Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica.

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para **la configuración de una lista de reserva de AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 18 de marzo de 2016.

Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación el día 5. ENE 2017
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

El Tribunal calificador, en la reunión celebrada el 3 de enero de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

“La aspirante Dña. María Jesús Meneses Delgado presentó el día 21 de noviembre de 2016 un escrito solicitando que se pospusiera la celebración de la prueba práctica del segundo ejercicio de la fase de oposición de la presente convocatoria, prevista para el día 26 de noviembre de 2016, por razones médicas. La solicitud adjuntaba documentación médica.

Posteriormente, el 28 de noviembre de 2016 se aportó nueva documentación médica justificativa de la circunstancia que impidió a la aspirante asistir al citado ejercicio.

Los miembros del Tribunal, a la vista de la documentación aportada los días 21 y 28 de noviembre de 2016, que no se hacen públicas por razones de protección de datos de carácter personal, consideran que existen razones médicas, debidamente acreditadas a juicio del propio Tribunal, que justifican la decisión de posponer la realización de la prueba práctica del segundo ejercicio de la fase de oposición de la presente convocatoria.

Por lo tanto, dado que se trata de una circunstancia de fuerza mayor, inimputable a la aspirante, cuya justificación fue notificada con anterioridad a la fecha de celebración del ejercicio, el Tribunal decide, por unanimidad, realizar una convocatoria extraordinaria para la celebración de la prueba práctica del segundo ejercicio de la Fase de Oposición por parte de la citada aspirante, que tendrá lugar en 18 de enero de 2017, a las 10:00 horas, en el Sala Miami del Palacio Insular.”.

De acuerdo con lo expuesto, se convoca a la aspirante Dña. María Jesús Meneses Delgado para la realización de la Prueba práctica del Segundo Ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar **el día 18 de enero de 2017, a las 10:00 horas en la Sala Miami del Palacio Insular.**

La aspirante deberá acudir provista de DNI, PASAPORTE o NIE, bolígrafo azul o negro y corrector. En ningún caso se admitirá el uso de textos legales (leyes, códigos, manuales, etc.) en formato papel o electrónico.

De acuerdo con el apartado c) de la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer RECURSO DE ALZADA contra el Tribunal Calificador o contra la Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, en cuanto órgano competente para resolverlo, en el plazo de UN MES a partir de su publicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Juan Ángel Garzón Delgado